

FORMATO INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN			 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía		Ministerio de Minas y Energía Origen: DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Rad: 3-2025-057111 17-12-2025 09:37:26 AM Anexos: 0 FOLIOS Destino: GRUPO DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE Serie:			
					GF-F-31		07-06-2023	V-5
FUENTE DE FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO NACIONAL	X	REGALIAS				FECHA	17/12/2025
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	NÚMERO DE PAGO	7	DE	7	MES O PERIODO A PAGAR	Diciembre-2025	
INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA BÁSICA DEL CONTRATO								
NOMBRE / RAZON SOCIAL	AMEZQUITA QUINTERO KEVIN ENRIQUE	IDENTIFICACIÓN C.C.	1.109.386.207	PLAZO EJECUCION DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO		17/06/2025	
CONTRATO	GGC-1381-2025				FECHA TERMINACIÓN		31/12/2025	
USOS PRESUPUESTALES	A-02-02-02-008-002-01,1				FECHA PRÓRROGA			
DESCRIPCION USO PRESUPUESTAL	SERVICIOS JURÍDICOS,NO APLICA							
E-MAIL INSTITUCIONAL	keamezquita@minenergia.gov.co	E-MAIL PERSONAL	kevin.amezquita789@gmail.com			LUGAR DE EJECUCIÓN	BOGOTA D.C.	
OBJETO DEL CONTRATO	Apoyar en la gestión de trámites administrativos relacionados con proyectos energéticos, garantizando la alineación con las normativas, facilitando el desarrollo del SIN y ZNI del territorio nacional, así como la DNA							
INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO								
ITEM	NUMERO R.P.	VALOR A UTILIZAR \$		RUBRO PRESUPUESTAL		SUB UNIDAD EJECUTORA		
1	17725	4.500.000,00		C-2102-1900-11-40301C-2102061-02		21-01-01-003		
TOTAL		4.500.000,00						
VALOR DEL CONTRATO								
VALOR INICIAL	31.950.000,00	VLR. MODIFICACIÓN	0,00		VALOR TOTAL		31.950.000,00	
PAGOS ACUMULADOS + ESTE PAGO	20.100.000,00	SALDO POR PAGAR	11.850.000,00		% EJECUCIÓN		62,91 %	
FORMA DE PAGO	El valor total del contrato se pagará al contratista mes calendario vencido, sobre la base de honorarios mensuales por la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$4.500.000) M/CTE, incluidos todos los impuestos, tasas o contribuciones a las que haya lugar							
PAGOS POR PERIODOS								
1	2	3	4	5	6			
2,100,000.00 - PAGADO	4,500,000.00 - PAGADO	4,500,000.00 - PAGADO	4,500,000.00 - PAGADO	4,500,000.00 - FACTURADO	4,500,000.00 - FACTURADO			
7	8	9	10	11	12			
4,500,000.00 - FACTURADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			



(APROBÓ)msbarreto,

OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS , JURÍDICAS Y TÉCNICAS SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO					
Se certifica que el contratista presentó el informe de actividades requerido de acuerdo a lo establecido en el contrato de prestacion de servicios					
En calidad de supervisor del contrato, manifiesto que el contratista cumplio a satisfacción y dentro de los terminos contractuales con las obligaciones establecidas . Que la supervisión se llevo a cabo conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993. Ley 1474 de 2011 y el Manual de contratación Pública del Ministerio de Minas y Energia y/o las normas que las modifiquen o sustituyan. Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el regimen de seguridad social, conforme a lo señalado en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013 y demas normas que regulan la materia, y cumplio con los aportes a salud,pensión, y riesgos profesionales.					
AUTORIZACIÓN DE PAGO SUPERVISOR					
NOMBRE DEL SUPERVISOR	MARTHA STEPHANNY BARRETO MANTILLA	C.C	1030653908	CARGO	ASESOR 1020 -10



(APROBÓ)msbarreto,

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1109386207		AMEZQUITA QUIINTERO KEVIN ENRIQUE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 9 No. 2-54	LERIDA-TOLIMA	2624009	No	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																										
EMPLEADO			NOVEDADES										PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES													
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	de	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sn	lge	lma	vac	avp	vct	lrl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes	
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							\$1,800,000	\$288,000			\$1,800,000	\$225,000			\$0	\$0			\$1,800,000		\$9,400		\$0	\$0		\$522,400
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							\$1,800,000	\$288,000			\$1,800,000	\$225,000			\$0	\$0			\$1,800,000		\$9,400		\$0	\$0		\$522,400
Ciudad: LERIDA Depto: TOLIMA (1 Afiliados)																							\$1,800,000	\$288,000			\$1,800,000	\$225,000			\$0	\$0			\$1,800,000		\$9,400		\$0	\$0		\$522,400
1	CC	1109386207	AMEZQUITA KEVIN																	230301	30	\$1,800,000	\$288,000	EPS002	30	\$1,800,000	\$225,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,800,000	0.522%	\$9,400	0	\$0	\$0	No	\$522,400	
Total Afiliados(1)																							\$1,800,000	\$288,000			\$1,800,000	\$225,000			\$0	\$0			\$1,800,000		\$9,400		\$0	\$0		\$522,400

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-11	2025-11	1968480018	9494831540	I	2025/12/02	2025/12/01	BANCO DE BOGOTA	0	\$522,400
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$288,000	\$0	\$0	\$288,000
PORVENIR		230301	800,224,808	8	1	\$288,000	\$0	\$0	\$288,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$9,400	\$0	\$0	\$9,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		14-23	860,011,153	6	1	\$9,400	\$0	\$0	\$9,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$225,000	\$0	\$0	\$225,000
SALUD TOTAL		EPS002	800,130,907	4	1	\$225,000	\$0	\$0	\$225,000
TOTAL					1	\$522,400	\$0	\$0	\$522,400

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1109386207		AMEZQUITA QUINTERO KEVIN ENRIQUE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 9 No. 2-54	LERIDA-TOLIMA	2624009	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	2008796909	9496439938	I	2026/01/05	2025/12/15	BANCO DE BOGOTA	0	\$522,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,800,000	\$288,000			\$1,800,000	\$225,000			\$0	\$0			\$1,800,000	\$9,400		\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,800,000	\$288,000			\$1,800,000	\$225,000			\$0	\$0			\$1,800,000	\$9,400		\$0	\$0	
Ciudad: LERIDA Depto: TOLIMA (1 Afiliados)					\$1,800,000	\$288,000			\$1,800,000	\$225,000			\$0	\$0			\$1,800,000	\$9,400		\$0	\$0	
1	CC	1109386207	AMEZQUITA KEVIN	230301	30	\$1,800,000	\$288,000	EP5002	30	\$1,800,000	\$225,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,800,000	\$9,400	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$1,800,000	\$288,000			\$1,800,000	\$225,000			\$0	\$0			\$1,800,000	\$9,400		\$0	\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1109386207		AMEZQUITA QUINTERO KEVIN ENRIQUE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 9 No. 2-54	LERIDA-TOLIMA	2624009	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	2008796909	9496439938	I	2026/01/05	2025/12/15	BANCO DE BOGOTA	0	\$522,400

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$288,000	\$0	\$0	\$288,000	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$288,000	\$0	\$0	\$288,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$9,400	\$0	\$0	\$9,400	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$9,400	\$0	\$0	\$9,400	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$225,000	\$0	\$0	\$225,000	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$225,000	\$0	\$0	\$225,000	
TOTAL				1	\$522,400	\$0	\$0	\$522,400	

	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA					SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía	
						T-GC-F-24	
						05-06-2023	V-4

PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
7	D E	7		01/12/2025	31/12/2025		16	12	2025
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO									
Nombre/ Razón Social		KEVIN ENRIQUE AMEZQUITA QUINTERO		No. Identificación C.C o C.E		1.109.383.207	Contrato No.		
				NIT			GGC-1381-2025		
Objeto del Contrato		Apoyar en la gestión de trámites administrativos relacionados con proyectos energéticos, garantizando la alineación con las normativas, facilitando el desarrollo del sin y zni del territorio nacional, así como la dna							
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS									
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato					AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)				
1		Apoyar en el reporte de variables asociadas al sector eléctrico colombiano que monitoreen la calidad y confiabilidad del Sistema Interconectado Nacional y permitan reducir la Demanda No Atendida			A. Se brindó apoyo en la consolidación de información de cuarenta y dos (42) variables del sector eléctrico colombiano. Los soportes de la ejecución contractual se encuentran disponibles en la URL: Obligación 1				
2		Apoyar la proyección y revisión de actos administrativos y conceptos jurídicos o técnicos o administrativos relacionados con la gestión del sector, los fondos de inversión de energía y otros instrumentos.			A. Se Proyectará y enviará derechos de petición solicitando información a los Operadores de Red, con el fin de alimentar la matriz de las Declaratorias de Utilidad Pública e Interés Social – DUPIS. Los soportes de la ejecución contractual se encuentran disponibles en la URL: Obligación 2				
3		Apoyar jurídica o técnicamente en la estructuración de regulación y políticas que promuevan la modernización de la red y la mejora en la calidad y confiabilidad del servicio de energía eléctrica en el país			A. Se actualizo el informe de alertas tempranas de diciembre, donde y se incluyen las respuestas de los operadores de red y los entes territoriales. B. Se realizó apoyo en la alimentación a la Matriz Obras Del Plan Maestro Modernización - Tomo I				

		Los soportes de la ejecución contractual se encuentran disponibles en la URL: Obligación 3						
4	Apoyar la elaboración y actualización de las bases de datos o matrices de seguimiento que sean requeridas en el marco del objeto contractual.	A. Se brindó el apoyo requerido, actualizando la base de datos de los derechos de petición asignados al grupo de fondos y gestión del sector durante el mes de diciembre. Los soportes de la ejecución contractual se encuentran disponibles en la URL: Obligación 4						
5	Apoyar en la proyección de respuestas a solicitudes de información internas o externas, así como en la elaboración de informes relacionados con el objeto del contrato.	A. Se proyectó respuesta a los derechos de petición y otros tipos de solicitud asignadas: <table> <tr> <td>Radicado de entrada</td><td>Radicado de salida</td><td>Radicado de trasladado</td></tr> <tr> <td>1-2025-059986</td><td>2-2025-057947</td><td>2-2025-057503</td></tr> </table> Los soportes de la ejecución contractual se encuentran disponibles en la URL: Obligación 5	Radicado de entrada	Radicado de salida	Radicado de trasladado	1-2025-059986	2-2025-057947	2-2025-057503
Radicado de entrada	Radicado de salida	Radicado de trasladado						
1-2025-059986	2-2025-057947	2-2025-057503						
6	Acompañar y hacer seguimiento a los compromisos adquiridos en las diferentes mesas e instancias con las diferentes comunidades étnicas y demás espacios que se le asignen, con relación al sector de energía y fondos.	Durante el periodo del informe no se asignaron actividades relacionadas con la obligación.						
7	Las demás actividades necesarias o inherentes para la ejecución del objeto y su alcance contractual o aquellas que designe el supervisor del contrato.	A. Se apoyo en la consolidación de información del estudio previos y minutas del proyecto Normalización De Redes Eléctricas Proyecto–El Viejo-Sitionuevo-Magdalena, Proyecto–Enrique Ipuana-Uribia-Atlántico, Proyecto–Fonseca Siosi-Uribia-La Guajira, Proyecto–La Inmaculada-Manatí-Atlántico. Los soportes de la ejecución contractual se encuentran disponibles en la URL: Obligación 7						

OBLIGACIONES GENERALES		
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato		AVANCES Y LOGROS DEL MES
1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos	En cumplimiento de esta obligación, se elaboraron y presentaron oportunamente los informes de gestión requeridos por el contrato, los cuales detallaron de manera clara, precisa y verificable las actividades ejecutadas durante cada periodo, en consonancia con las obligaciones pactadas y el objeto contractual.
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía.	Durante la ejecución del contrato, se dio cumplimiento riguroso a las directrices establecidas por el Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía, adoptando las políticas, procedimientos y formatos institucionales definidos para garantizar la mejora

		continua, la trazabilidad de los procesos y la calidad en la prestación del servicio contratado
3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	Se asistió puntualmente a las reuniones convocadas por el supervisor, participando activamente en los espacios de seguimiento, coordinación y evaluación de actividades, en cumplimiento del objeto contractual.
4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio.	Durante la ejecución contractual, se garantizó la actualización oportuna y la organización sistemática de la información en las plataformas y sistemas de información institucionales del Ministerio, conforme a los lineamientos técnicos establecidos.
5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones.	Se dio cumplimiento oportuno a las asignaciones y trámites encomendados a través de los aplicativos institucionales del Ministerio, especialmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo – ARGO, garantizando la recepción, registro, gestión, seguimiento y respuesta a cada una de las comunicaciones y documentos asignados.
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	Durante la ejecución del contrato, se cumplió de manera estricta con el deber de reserva y confidencialidad respecto a la información suministrada por el Ministerio o a la cual se tuvo acceso en virtud de las funciones contratadas. En ningún momento se divulgó total o parcialmente dicha información a personas naturales o jurídicas, entidades gubernamentales o compañías privadas, salvaguardando así la integridad y confidencialidad de los datos institucionales
7	Suscribir y entregar al supervisor del contrato el acuerdo de confidencialidad una vez se perfeccione el contrato.	El acuerdo de confidencialidad fue firmado y entregado oportunamente al supervisor del contrato, conforme a los lineamientos establecidos tras el perfeccionamiento contractual. Los soportes de la ejecución contractual se encuentran disponibles en la URL: Obligación 7
8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente.	Se acredita mediante anexo el pago de aportes al sistema de seguridad social correspondiente al periodo de cobro.
9	Responder por la salvaguarda y preservación de los equipos y elementos que sean utilizados para el cumplimiento de sus actividades contractuales, y que sea de propiedad del Ministerio de Minas y Energía cuando hayan sido entregados	Se cumplió con la obligación indicada respecto a la preservación de equipos y herramientas para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.
10	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la	Se dio cumplimiento a la obligación establecida al momento de la suscripción del contrato, quedando la afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) debidamente registrada.

	afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	
11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato.	Se acataron de manera oportuna y efectiva todas las instrucciones impartidas por el Ministerio a través del supervisor del contrato, garantizando el cumplimiento de las directrices establecidas.
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual.	Para el periodo no se requirió el desplazamiento a lugares diferentes al lugar de ejecución del contrato.
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.	Se actuó con responsabilidad y dentro del marco legal, sin incurrir en acciones u omisiones que generaran consecuencias civiles o penales.
14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	Se mantuvo actualizada la hoja de vida en el SIGEP durante toda la vigencia contractual.
15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato.	No se presentaron variaciones en el régimen tributario durante la ejecución del contrato.
16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.	Se cumplieron oportunamente las obligaciones contractuales, permitiendo el trámite de pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.
17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	La cuenta de cobro fue presentada conforme a los términos y plazos establecidos en la forma de pago del contrato.
18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	El informe mensual fue cargado puntualmente en la plataforma SECOP II, evidenciando el cumplimiento de las obligaciones contractuales.
19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo.	El backup de información se entregará al finalizar el contrato (31 de diciembre).
20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía y tramitar con el Grupo de Servicios Administrativos la correspondiente paz y salvo.	A la fecha no se han asignado, recibido ni cargado bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía.
21	Devolver el carnet de identificación como contratista.	Está en trámite la adquisición del carnet.

22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.	Se cumplió con los lineamientos de seguridad y salud en el trabajo para contratistas. Se firmó y subió el compromiso como contratista
23	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato.	Se cuenta con los equipos y herramientas requeridas para dar cabal cumplimiento del objeto contractual del contrato.
24	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad.	Se acataron en todo momento las normas de bioseguridad establecidas por el Ministerio de Minas y Energía, garantizando un entorno seguro y conforme a los lineamientos institucionales.
25	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.	Se cumple y adoptan las políticas del Ministerio de Minas y Energía relacionadas en la descripción de la actividad.
26	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se cumplió con las indicaciones y actividades asignadas necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.
2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.

ENTREGABLES/PRODUCTOS

1		
2		
3		

NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem “7-Ejecución del contrato” opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes.

Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem “7-Ejecución del contrato” opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON.

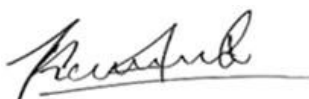
Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.

LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8246638&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true>

CONTRATISTA

FIRMA





PAZ Y SALVO

Se informa que el señor **Kevin Enrique Amezcuita Quintero** se encuentra **Activo** en la Dependencia **Grupo de Fondos de Inversión y Gestión del Sector Eléctrico Colombiano**.

A la fecha y hora no se encuentran Radicados pendientes de Trámite en sus bandejas.

 Energía								
REPORTE CONSOLIDADO PAZ Y SALVO USUARIOS								
Fecha: 15-12-2025 3:12 pm Nombre: Administrador					No de resultados: 1 No paginas 1 11			
#	USUARIO ▲	ENTRADAS	SALIDAS	MEMORANDOS	RESOLUCIONES	BORRADORES	INFORMADOS	COLABORATIVOS
	Kevin Enrique Amezcuita Quintero	0	0	0	0	0	0	0
< << 1 >> >								



(APROBÓ)msbarreto,